

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 19
DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA,
ESTADO DE HIDALGO.**

--- EN LA CIUDAD DE TIZAYUCA, HIDALGO, SIENDO LAS 10:20 (DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS), DEL DÍA SÁBADO 26 (VEINTISEIS) DE JULIO DEL 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 47, 48 Y 49 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 23, 33, 34 Y 36 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, PARA FORMALIZAR LA XIX (DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA), CON CARÁCTER PÚBLICO CORRESPONDIENTE A ESTA FECHA; A CONVOCATORIA DE LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y CITADOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL; MTRO. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER, SÍNDICO HACENDARIO; DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA, SÍNDICO JURÍDICO., LAS Y LOS REGIDORES: C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ; ING. HÉCTOR CHIMALPOPOCA ZAMBRANO, LIC. CINTHIA ITZEL RIVERO MARTÍNEZ, C. EMMANUEL MARTÍN GALINDO GONZÁLEZ, C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, MTRO. EN ED. RAMSÉS PÉREZ ALCÁNTARA, C. AYARI THELMA SCARLETH GUERRERO MUÑOZ, C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, PROF. ALEJANDRO MÁRQUEZ GARCÍA, DRA. EN J. O. CITLALI LARA FUENTES, C. MARÍA DEL CARMEN REYNALDA QUESADA AGUILERA, C. MARCO ANTONIO GUEVARA AOKI, ARQ. TEODORO GÓMEZ ESCALONA, C. YAMIL ITZEL PÉREZ SALAS, C. JORGE VALDÉS VICTORIA, C. MÓNICA ALICIA CAREAGA CHÁVEZ, ING. ARTURO FRAGOSO SOTO, DRA. EN C. E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ, MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ Y COMO MODERADORA DE LA SESIÓN LA MTRA. ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL, QUIENES EN USO DE SUS FACULTADES; REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN, BAJO EL SIGUIENTE: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----
2. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
4. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA FIRMA DEL CONTRATO NÚMERO TIZA/CAASMTZ/PS/09/2025. -----
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. - EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO, MANIFIESTA QUE SIENDO LAS 10:20 (DIEZ HORAS

CON VEINTE MINUTOS), DEL DÍA SÁBADO 26 (VEINTISEIS) DE JULIO DEL 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), SE INICIAN LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA EN MODALIDAD VIRTUAL DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, SIENDO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE ADOPTEN EN LA MISMA. -----

PUNTO UNO. - SE INSTRUYE A LA MTRA. ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA QUE SE REALICE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL HA SIDO CITADA CON ANTERIORIDAD. -----

PUNTO DOS. - EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL A EFECTO DE PASAR LISTA DE ASISTENCIA, POR LO QUE SE HACE CONSTAR QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, INICIANDO LA SESIÓN CON 19 (DIECINUEVE) INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO Y 3 (TRES) AUSENCIAS A CARGO DE LA SÍNDICA JURÍDICA LA DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA Y LOS REGIDORES C. MARCO ANTONIO GUEVARA AOKI Y C. JORGE VALDÉS VICTORIA, (EL REGIDOR C. EMMANUEL MARTÍN GALINDO GONZÁLEZ SE INTEGRA EN EL DESARROLLO DEL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA), POR LO QUE TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN ESTA SESIÓN TENDRÁN PLENA VALIDEZ -

PUNTO TRES. - EN USO DE LA VOZ ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA PRESENTES LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN EL CUAL ES APROBADO POR 18 (DIECIOCHO) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO CUATRO. - EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA FIRMA DEL CONTRATO NÚMERO TIZA/CAASMTZ/PS/09/2025, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CONTRATACIÓN DEL EVENTO ARTÍSTICO PARA FESTIVAL DE LA JUVENTUD "METSU, Y SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN PARA ESTE PUNTO, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ SEÑALA QUE, QUIERO COMENTARLES RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO NUEVAMENTE, QUE NO SE HA REALIZADO DE MANERA ADECUADA, ESTE PROCEDIMIENTO TUVO QUE HABER SIDO LICITADO Y ESTÁBAMOS ANTE UNA EXCEPCIÓN DE LA

LICITACIÓN, ENTONCES SEGUIMOS SIN HACER LAS COSAS BIEN, CASI 3,000,000 DE PESOS, LO TENEMOS QUE HABER SOLICITADO DE MANERA ADECUADA Y ESTAMOS PONIENDO UNA EXCEPCIÓN, ENTONCES NUEVAMENTE EL LLAMADO PARA QUE SE HAGAN BIEN LAS COSAS, SI QUEREMOS REALMENTE GENERAR UNA ADMINISTRACIÓN QUE CUMPLA CON TODA LA NORMATIVIDAD, PUES ASÍ DEBEMOS HACERLO EN TODOS LOS SENTIDOS, DEBEMOS SER CONGRUENTES EN EL DISCURSO, PERO TAMBIÉN EN LAS ACCIONES, LUEGO ENTONCES PUES SÍ ES EL EXHORTO NUEVAMENTE Y DE LO CONTRARIO ESTAREMOS YA TAMBIÉN GENERANDO OTRO TIPO DE ACCIONES, PORQUE NO ES PRIMERA VEZ QUE COMENTAMOS ESTE TEMA DE LOS PROCEDIMIENTOS Y SEGUIMOS SIN REALIZARLO, ENTONCES SÍ LA ATENTA SOLICITUD PARA QUE SE PUEDA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE Y NO ESTEMOS REALIZANDO EXCEPCIONES, SOBRE TODO CUANDO HAY MONTOS TAN IMPORTANTES COMO ESTE PARA EL METSI DE CASI 3,000,000 DE PESOS, A CONTINUACIÓN, LA REGIDORA MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ SEÑALA QUE, COMO DIJO LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ, DE ESTOS CASI 3,000,000 DE PESOS QUE SE ESTÁN SOMETIENDO PARA LA VOTACIÓN, LO ESTÁN DISTRIBUYENDO DE ACUERDO A UNA ENCUESTA ENTRE JÓVENES DE 12 A 29 AÑOS Y MI DUDA ES POR QUÉ LO ESTÁ SUGIRIENDO O PROMOVRIENDO O SOLICITANDO EL LIC. ISAAC CERROS CASTRO, QUE ES EL DIRECTOR DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL, EN LUGAR DEL ÁREA CORRESPONDIENTE DE LOS JÓVENES DE TIZAYUCA, POSTERIORMENTE, A CONTINUACIÓN LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SEÑALA QUE, VOY A HACER UN PAR DE PRECISIONES Y COMO SIEMPRE TOMO NOTA DE TODAS LAS OBSERVACIONES, RESPONDIÉNDOLE A LA REGIDORA MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ, COMO TODOS SABEN, ESTÁ APROBADO TAMBIÉN RECIENTEMENTE EL ORGANIGRAMA, LA DIRECCIÓN QUE TIENE EL COMPAÑERO ISAAC CERROS CASTRO, ESTE CONTEMPLA LA COORDINACIÓN DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y DIFERENTES COORDINACIONES, ENTONCES A ÉL LE CORRESPONDE HACER LA PRESENTACIÓN DE ESTE PROYECTO, SIEMPRE POR SUPUESTO, ACOMPAÑADO DE LAS Y LOS COMPAÑEROS DE JUVENTUD, REFERENTE A LO QUE MENCIONABA LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ, PUES SÍ, EL COMPROMISO ES QUE LA MAYOR PARTE DEL PRESUPUESTO SE EJERZA A TRAVÉS DE LICITACIONES PÚBLICAS, LO CUAL TAMBIÉN SE ESTÁ REALIZANDO DE ACUERDO A LA LEY, Y DE HECHO, TAMBIÉN LA PROPIA NORMA CONTEMPLA ESTE MECANISMO DE EXCEPCIÓN Y PARA ESTO TAMBIÉN SE ENTREGA TODA LA INFORMACIÓN PERTINENTE A TODAS Y TODOS USTEDES, ENTONCES POR SUPUESTO

QUE SEGUIRÉ REVISANDO LAS DIFERENTES ACCIONES Y VAMOS A PONER ATENCIÓN A ELLO TAMBIÉN, PERO BUENO, LO ESTAMOS HACIENDO DE ACUERDO A LO QUE NOS MANDATA LA LEY, AL NO EXISTIR MÁS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA ESTE PUNTO, (EL REGIDOR C. EMMANUEL MARTÍN GALINDO GONZÁLEZ SE INTEGRA EN EL DESARROLLO DE ESTE PUNTO) EL CUAL ES APROBADO POR 14 (CATORCE) VOTOS A FAVOR, 3 (TRES) VOTOS EN CONTRA A CARGO DE LAS REGIDORAS C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ, MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ Y DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ, 2 (DOS) ABSTENCIONES A CARGO DE LAS REGIDORAS C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ Y C. YAMIL ITZEL PÉREZ SALAS, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO CINCO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INFORMA QUE CONTINUANDO CON LA ORDEN DEL DÍA, Y AL NO EXISTIR OTRO PUNTO POR DESAHOGAR EN LA PRESENTE SESIÓN, SE DA POR CONCLUIDA LA MISMA; PREVIA MANIFESTACIÓN DE LA PRESENTE Y RATIFICACIÓN DE LO ACORDADO, LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA SU DEBIDA CONSTANCIA Y VALIDEZ, POR OTRA PARTE SE HACE CONSTAR QUE LA NEGATIVA A LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA NO AFECTA EL VALOR PROBATORIO DE LA MISMA Y NO IMPLICA LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDADES DERIVADAS DE LA INFORMACIÓN A LA QUE PUDIERA ALLEGARSE LA AUTORIDAD COMPETENTE CON POSTERIORIDAD Y SIENDO LAS 10:31 (DIEZ HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS) DEL DÍA SÁBADO 25 (VEINTICINCO) DE JULIO DEL 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), SE DAN POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 06 (SEIS) FOJAS ÚTILES ESCRITAS POR UNA SOLA DE SUS CARAS.



ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO,
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO.



MTRO. FRANCISCO JAVIER
QUESADA BERBER,
SÍNDICO HACENDARIO.



DRA. IXCHÉL GUTIÉRREZ MONTES
DE OCA, SÍNDICO JURÍDICO


C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ,
REGIDORA.


ING. HÉCTOR CHIMALPOPOCA
ZAMBRANO MARTÍNEZ, REGIDOR.


LIC. CINTHIA ITZEL RIVERO
MARTÍNEZ, REGIDORA.


C. EMMANUEL MARTÍN GALINDO
GONZÁLEZ, REGIDOR.


C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ,
REGIDORA.


MTRO. ED. RAMSÉS PÉREZ
ALCÁNTARA REGIDOR.


C. AYARI THELMA SCARLETH
GUERRERO MUÑOZ, REGIDORA.


C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ,
REGIDOR.


PROF. ALEJANDRO MÁRQUEZ
GARCÍA, REGIDOR.


DRA. EN J.O. CITLALI LARA
FUENTES, REGIDORA.


C. MARÍA DEL CARMEN REYNALDA
QUESADA AGUILERA, REGIDORA


C. MARCO ANTONIO GUEVARA
AOKI, REGIDOR SUPLENTE.


ARQ. TEODORO GÓMEZ ESCALONA,
REGIDOR


C. YAMIL ITZEL PÉREZ SALAS,
REGIDORA


C. JORGE VALDÉS VICTORIA,
REGIDOR.


C. MÓNICA ALICIA CAREAGA
CHÁVEZ, REGIDORA SUPLENTE.




ING. ARTURO FRAGOSO SOTO,
REGIDOR.



DRA. EN C. E. JESSICA IVONNE
CHÁVEZ FERNÁNDEZ, REGIDORA



MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA
MARTÍNEZ, REGIDORA.



MTRA. ADRIANA ANGÉLICA
ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA
GENERAL MUNICIPAL.







